**GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y DE LA SEGURIDAD LABORAL**

**CARATULA.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| LOGOTIPO DEL CONTRATISTA | NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA.  PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y DE LA SEGURIDAD LABORAL | FECHA DE EXPEDICION:  CODIGO DEL PLAN DE GESTIÓN:  No. DE REVISION: |
| CONTRATO No.:  PROYECTO:  DESCRIPCION DE LA OBRA: | | |

* La carátula del Plan de Gestión debe contener los datos indicados en esta página, respetando el sistema de calidad de cada contratista.
* Cada hoja deberá incluir en el pie de página el código del formato de acuerdo con el sistema de aseguramiento de calidad del contratista, así como el número de página.
* El Plan de Gestión se desarrollará en un máximo de 30 hojas, incluyendo caratula Y formato matricial.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ELABORÓ O PROPONE:  NOMBRE Y FIRMA DEL  RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD DEL CONTRATO POR LA CONTRATISTA |  | AUTORIZA:  NOMBRE Y FIRMA DE GERENTE DEL CONTRATO POR LA CONTRATISTA |

**GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y DE LA SEGURIDAD LABORAL.**

**CONTENIDO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1.0 | Descripción general del contrato | Describir |
| 1.1 | Propósito y alcance del Plan | Describir |
| 1.2 | Descripción del entorno de trabajo. | a) Dibujo o diagrama de planta de los sitios donde se desarrollarán los trabajos.  c) Diagrama o mapa de identificación de las áreas de riesgo, de los sitios de trabajo. |
| 2.0 | Política ambiental, social y de seguridad laboral. | a) Política ambiental, social y de seguridad laboral del contratista.  b) Política de GASSL de la entidad contratante.  c) Metas y objetivos ambientales, sociales y de seguridad laboral del contrato. |
| 3.0 | Estructura y Responsabilidades. | a) Estructura de la gestión ambiental, social y seguridad laboral.  b) Responsabilidades  c) Mecanismo de comunicación ambiental, social y de seguridad laboral. |
| 4.0 | Planeación. Identificación de riesgos ambientales, sociales y de seguridad laboral en los procesos de trabajo de la obra. | a) Formatos matriciales de gestión ambiental. social y de seguridad laboral.  b) Procedimientos específicos gestión ambiental. social y de seguridad laboral. |
| 5.0 | Entrenamiento y Capacitación de los trabajadores | a) Planes y programas de capacitación y adiestramiento, STPS.  b) Programa de adiestramiento y capacitación del contrato.  c) Programa de pláticas de gestión ambiental y de seguridad en el trabajo. |
| 6.0 | Programa de salud en el trabajo | a) Equipo de atención de primeros auxilios en campo.  b) Servicios médicos de emergencia. |
| 7.0 | Comisión Mixta de Seguridad e Higiene | Acta Constitutiva de la CMSH |
| 8.0 | Preparación y Respuesta a emergencia | a) Análisis cualitativo de los escenarios de riesgo  b) Programa de simulacros  c) Planes de emergencia adicionales al Plan de Gestión. |
| 9.0 | Registros de seguridad y salud. | a) Registros vigentes del contratista |

**GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y DE LA SEGURIDAD LABORAL.**

**DESARROLLO.**

1. Descripción General del Proyecto.

a) Describir en forma general la obra y el alcance del contrato.

1.1 Propósito y alcance del Plan de Gestión.

a) Describir el propósito del Plan de Gestión durante el desarrollo del contrato, considerando la política, metas y objetivos, requisitos normativos y los riesgos significativos detectados por el Contratista para los alcances del mismo.

b) Describir el alcance que tiene el Plan de Gestión hacía todas las áreas de trabajo donde se llevará a cabo la ejecución de la obra, así como subcontratistas y proveedores.

1.2 Descripción del entorno de trabajo (1 hoja). Describir todas las áreas o frentes de trabajo donde se desarrollarán cada una de las fases de construcción de la obra. Anexar:

a) Dibujo o Diagrama de planta de los sitios donde se desarrollarán los trabajos.

b) Diagrama o mapa de identificación de las áreas de riesgo (atlas de riesgo), de las áreas o sitios de trabajo.

2. Política ambiental, de atención social y de seguridad laboral (1 hoja)

a) Incluir la política ambiental, de atención social y de seguridad laboral de la contratista, avalada por la máxima autoridad de la empresa, la cual debe ser congruente a la política de GASSL de la entidad contratante.

b) Incluir la política del GASSL de la entidad contratante.

c) Establecer metas y objetivos ambientales, de atención social y de seguridad laboral para el contrato, (metas y objetivos medibles y congruentes con la obra).

3. Estructura y Responsabilidades (3 hojas)

a) Estructura. Incluir el Organigrama General del Proyecto en el que se identifique al personal responsable de la ejecución del contrato, y el Organigrama de la Gerencia de Seguridad o su similar.

b) Responsabilidades. -

Definir la responsabilidad y autoridad de la estructura del personal incluido en el organigrama de gestión ambiental, atención social y seguridad laboral para el proyecto.

c) Definir los mecanismos de comunicación en materia de gestión ambiental, atención social y seguridad laboral. Integrar flujograma, indicando de manera gráfica las rutas de comunicación interna y externa entre el contratista y la residencia del contrato por parte de la entidad contratante.

4. Planeación

4.1 Identificación de riesgos en los procesos de trabajo de la obra en ejecución.

a) Describir en forma matricial las actividades de gestión ambiental, atención social y seguridad laboral durante la ejecución de la obra con motivo del contrato, identificando los riesgos probables involucrados en los procesos, de común acuerdo al programa operativo que la contratista propone ejecutar para el contrato. Actividades o servicios que pueden controlarse o minimizarse y sobre los cuales pueda tenerse una influencia de cumplimiento ambiental, afectación social o de seguridad laboral. (5 hojas) asegurándose que los riesgos significativos relacionados con las actividades de la obra están considerados en las metas y objetivos de su sistema de gestión ambiental, atención social y seguridad laboral.

b) Indicar los procedimientos específicos de gestión ambiental, atención social y seguridad laboral, para las operaciones y actividades indicadas en el programa operativo para la ejecución de la obra, mismos que deberán ser adecuados para el contrato. (1 hoja)

5. Entrenamiento y Capacitación de seguridad y salud. (3 hojas)

a) Presentar los planes y programas de capacitación y adiestramiento de la empresa, depositados ante la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Oaxaca.

b) Programa de entrenamiento y capacitación en materia de protección ambiental y de seguridad laboral, específico para el contrato de acuerdo con los requerimientos del análisis de riesgos de trabajo elaborado, para garantizar que todo el personal que participará en la ejecución de la obra motivo del contrato sea capacitado en materia de protección ambiental y seguridad laboral.

c) Programas de pláticas en materia de protección ambiental y seguridad laboral. (Mantener en sitio programas de capacitación por especialidad).

6. Programa de actividades de seguridad y salud en el trabajo.

a) Describir cual es el proceso de seguridad en la construcción para las actividades del proyecto, indicando la frecuencia de ejecución de cada actividad, como pueden ser: inspección de equipo Contra Incendio, de equipo de rescate y/o primeros auxilios, de equipos de corte y soldadura, de equipos de maniobras e izaje, de maquinaria y equipo, de comedor, de cocina, pláticas previas a la tarea, de monitoreo de gases explosivos, supervisión efectiva, entrenamiento de brigadas contraincendio y rescate, investigación de incidentes y accidentes, atención de auditorías externas. (1 hoja)

b) Enlistar el equipo específico de seguridad industrial, salvamento y contraincendio que se debe utilizar en la ejecución de la obra durante la vigencia del contrato. (1 hoja)

c) Describir cual es el proceso del servicio médico para las actividades del proyecto, indicando la frecuencia de ejecución de cada actividad, como pueden ser: la atención médica general, exámenes médicos de ingreso, integración del expediente laboral, vigilancia de enfermedades crónico degenerativas, promoción a la salud, revisión médica a trabajadores de alto riesgo, detección de factores de riesgo y enfermedades en el área de trabajo, examen antidopaje y alcohol, manejo de atención de urgencias médicas, comedor y cocina, elaboración del atlas de riesgo. (1 hoja)

d) Enlistar los medicamentos con que se contará en los botiquines del servicio médico abordo. Los botiquines médicos a bordo debe incluir medicamentos por enfermedades más comunes registradas tomando en cuenta las áreas, tipos de trabajos y número de personal; considerando que los padecimientos más comunes costa afuera son enfermedades de vías respiratorias, oftalmológicas como cuerpos extraños, problemas dermatológicos, desequilibrio hidro electrolítico (D.H.E) ocasionada por tiempos prolongados a exposición al sol, intoxicaciones de orden alimenticio, problemas de tipo digestivo (Gastritis, colitis, diarrea) y lógicamente accidentes que se puedan presentar con heridas contusas, fracturas, etc. (1 hoja)

8. Comisión de Seguridad e Higiene (1 hoja).

La contratista debe contar con una Comisión de Seguridad e Higiene, establecer el programa de recorridos mensuales y mantener acta de los recorridos.

a) Integrar acta constitutiva de la comisión.

9. Preparación y Respuesta a Emergencia. Establecer y mantener planes y procedimientos para identificar el riesgo potencial y dar respuesta a situaciones de emergencia, con el objeto de prevenir y mitigar los probables riesgos de trabajo que puedan asociarse a estas situaciones. El contratista deberá probar periódicamente dichos procedimientos mediante la realización de simulacros, lo cuales pueden ser de (contra incendio, fuga de gas, caídas, etc.).

Adicionalmente para la ejecución de la obra el contratista debe desarrollar y entregar en forma independiente al Plan de Gestión:

• Plan de Respuesta a Emergencia por Huracanes (PREH) de acuerdo con la temporada oficial de huracanes.

10. Registros. Los registros de seguridad y salud serán identificados y clasificados conforme a las actividades del proyecto y se mantendrán disponibles en las instalaciones de la contratista a resguardo del responsable de la gestión ambiental, social y de seguridad laboral en el trabajo del proyecto durante la vigencia del contrato. Dichos registros conformarán el cumplimiento de seguridad en el trabajo del Contrato.

a) Agregar el listado de los registros de seguridad y salud vigentes para las actividades propias del contratista, que desarrollará durante la vigencia del contrato: (1 hoja)

**Fin de Guía para elaboración de Plan de Gestión.**

**5 hojas, Octubre de 2017**

**Versión: 1.**